

En el análisis económico se indica que el costo de obra ejecutado **NO** supera al contratado del valor previsto llegando a un nivel de ejecución del contrato del **99,39%**, de acuerdo a la hoja de fiscalización y avance de obra de los trabajos realizados.


QUINTA: PLAZOS.

- Contrato de construcción:	084-2015 (REF CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-031)
- Contratista:	CONSORCIO TENA ASOCIADOS
- Fecha firma del contrato:	6 de Mayo de 2015
- Objeto del contrato:	REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE NAPO, CANTON TENA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE.
- Valor contratado sujeto a liquidación total:	US\$ 399.085,36
- Fecha de inicio de obra: notificación del Anticipo: (Oficio DF-TES-0269-2015)	11 de junio de 2015
- Plazo de entrega de la obra:	240 días calendario
- Fecha de tope para entrega de Obra	06 de febrero de 2016
- Fecha de conclusión de la obra: (Informe de fiscalización NO.MG-2016-10)	19 de febrero de 2016
- Acta de Entrega Recepción Provisional Parcial N°01	23 de diciembre de 2015
- Acta de Entrega Recepción Provisional Parcial N°02	3 de febrero de 2016
- Acta de Entrega Recepción Provisional Total	21 de marzo de 2016
- Acta de Entrega Recepción Definitiva	28 de octubre de 2016
- Mora en entrega de obra:	13 días calendario

SEXTA: CONSTANCIA.

La EEASA realizó el desembolso del anticipo, el mismo que corresponde al 40% del monto del contrato, CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 14/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 159,634.14), no incluye IVA.

De acuerdo a la fiscalización realizada previa a la entrega, concluye que los servicios cumplen con los requerimientos técnicos que establece el contrato.





Ejecutado según el siguiente cuadro, valores que no incluyen el IVA.

CONSORCIO TENA ASOCIADOS - CONTRATO 084/2015			PLANILLA # 1		PLANILLA # 2		PLANILLA #3 LIQUIDACION		% ACUMULADO
PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR	% TOTAL	VALOR	% P1	VALOR	% P2	VALOR	% P3	PLANILLA
REDES	35.428,48	8,88%		0,00%		0,00%	15.719,79	3,94%	3,94%
ACOMETIDAS	363.656,88	91,12%	188.482,75	47,23%	117.307,83	29,38%	75.123,55	18,82%	95,45%
VALOR DE LA PLANILLA SIN IVA (\$)			188.482,75	47,23%	117.307,83	29,38%	90.843,34	22,76%	99,39%
VALOR DEL CONTRATO (\$)	399.085,36	100%							
AMORTIZACIÓN ANTIPO (\$)	159.634,14	40%	75.393,10	40%	46.923,13	40%	37.317,91		100%
VALOR A LIQUIDAR SIN INCLUIR EL 40% DE LA AMORTIZACIÓN (\$)			113.089,65		70.384,70		53.525,43		
VALOR A CANCELAR 25% CON CONSTRUCCIÓN DEL 40% Y 75%, CLÁUSULA QUINTA 5.2			99.771,34	25%	99.771,34	25%			
RETENCIÓN POR EL VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA (\$)									
RETENCIÓN POR EL VALOR A COBRAR AL CONTRATISTA A FAVOR DE LA EEASA (\$)			13.318,31		-29.386,64				
VALOR A COBRAR AL CONTRATISTA PLANILLA 1 Y 2 EN LA PLANILLA #3 LIQUIDACIÓN (\$)					-16.068,33		-16.068,33		
PAGO REAL SIN IVA (\$)			99.771,34		99.771,34		37.457,10	9,39%	

VALOR DE LA PLANILLA 3 - LIQUIDACIÓN	90.843,34
VALOR A COBRAR AL CONTRATISTA (PLANILLA 1 Y 2).	-16.068,33
SALDO DEL VALOR AMORTIZACIÓN ANTIPO POR COBRAR EN PLANILLA 3- LIQUIDACIÓN.	37.317,91
VALOR A PAGAR SEGÚN PLANILLA 3 - LIQUIDACIÓN.	37.457,10
VALOR DE PLANILLAS 1 - 2 Y PLANILLA 3 - LIQUIDACIÓN.	396.633,92
VALOR DE LA AMORTIZACIÓN (PLANILLAS 1 - 2) Y PLANILLA 3- LIQUIDACIÓN.	159.634,14
VALOR DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO	396.633,92

A la fecha se ha tramitado la liquidación.

SÉPTIMA: CUMPLIMIENTO DE PLAZO O MORA.

El contratista **NO CUMPLE** con el plazo establecido de 240 días calendario para la construcción de acuerdo al contrato, por lo que **EXISTE MORA DE 13 DÍAS CALENDARIO** con una multa del uno por mil del valor total del contrato, con un valor de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 11/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (5.188,11) que serán descontados de la planilla final.

OCTAVA: GARANTIAS

De acuerdo con la Cláusula Sexta GARANTIAS del Contrato No. 084-2015, el contratista entregó tres garantías: la del anticipo, la de fiel cumplimiento y la garantía técnica del contrato; éstas serán devueltas de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la LOSNCP y 118 del RGLOSNCP. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la EEASA.

M. J. J.

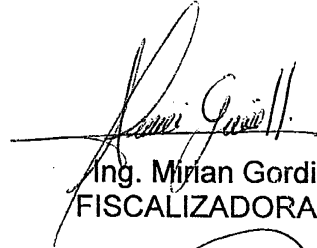
[Handwritten signature]

NOVENA: ACEPTACIÓN

Las partes aceptan todas y cada una de las cláusulas y se ratifican en el contenido de las mismas, para constancia y fe de conformidad firman en unidad de acto esta Acta de Recepción Definitiva relacionada al Contrato No.084-2015.



Ing. Nelson Muso Duchitanga
DIRECTOR DZON



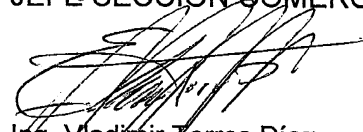
Ing. Mirian Gordillo Lema
FISCALIZADORA EXTENA



Ing. Marco Chagcha López
JEFE SECCIÓN COMERCIAL



Ing. Víctor Uyaguari Díaz.
JEFE ÁREA TÉCNICA DZON



Ing. Vladimir Torres Díaz.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO TENA ASOCIADOS



EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN PROVISIONAL TOTAL

CONTRATO No. 084-2015

“REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE NAPO, CANTÓN TENA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC. (REF: CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-031-2015)”- PROYECTOS CAF.

En la ciudad de Tena, a los 21 días del mes de marzo de 2016, se procede a suscribir el Acta de Entrega Recepción Provisional Total de la REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE NAPO, CANTÓN TENA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC. (REF: CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-031-2015)” – PROYECTOS CAF.

PRIMERA: ANTECEDENTES.

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, con fecha 02 de marzo de 2015, realizó la publicación de los pliegos del proceso CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-031, a través del portal de la EEASA y del MEER con el objeto de realizar la contratación de la obra “REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE NAPO, CANTÓN TENA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC.”

Luego del proceso correspondiente, la EEASA mediante Resolución Motivada No. PE-0789-2015 del 02 de abril de 2015, el Ingeniero Jaime Astudillo Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., adjudicó la ejecución de la obra. “REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE NAPO, CANTÓN TENA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC.”

El presente proyecto forma parte del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF.

En la ciudad de Tena, a los 6 días del mes de mayo de 2015, la EEASA y el CONSORCIO TENA ASOCIADOS, representado por el Ing. Vladimir Torres Díaz, suscriben el Contrato No. 084-2015 cuyo objeto es la “REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE NAPO, CANTÓN TENA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC. (REF: CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-031-2015)” – PROYECTOS CAF.”, por un valor de TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CINCO CON 35/100 (399.085,35) DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, no incluye IVA y un

plazo de ejecución de la obra de 240 días contados a partir de la fecha de la notificación de que el anticipo se encuentra acreditado en la cuenta del contratista.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, en calidad de Administrador del contrato de la EEASA el Ingeniero Nelson Muso Duchitanga, Jefe Área Técnica Ingeniero Víctor Uyaguari Díaz, Jefe Sección Comercial Ingeniero Marco Chagcha López y Fiscalizadora Ingeniera Mirian Gordillo Lema, se suscribió con el CONSORCIO TENA ASOCIADOS, representado por el Ing. Vladimir Torres Díaz el ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL N°01.

Con fecha 3 de febrero de 2016, en calidad de Administrador del contrato de la EEASA el Ingeniero Nelson Muso Duchitanga, Jefe Área Técnica Ingeniero Víctor Uyaguari Díaz, Jefe Sección Comercial Ingeniero Marco Chagcha López y Fiscalizadora Ingeniera Mirian Gordillo Lema, se suscribió con el CONSORCIO TENA ASOCIADOS, representado por el Ing. Vladimir Torres Díaz el ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL N°02.

En el transcurso del período de la firma del Acta de Entrega Recepción Provisional Parcial N°02 y la presente fecha, por parte de fiscalización, el Ing. Víctor Uyaguari Díaz, Jefe Área Técnica y el Marco Chagcha López, Jefe Sección Comercial se realiza una nueva inspección de campo, para constatar que el objeto del contrato este cumplido a satisfacción.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.

Este proyecto contempla la REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE NAPO, CANTÓN TENA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC., con ímpetu de cambio de sistemas de medición de monofásicos a bifásicos.

El proyecto fue concebido para que el contratista provea los materiales y mano de obra, con excepción de los contadores de energía.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS.

La obra se encuentra concluida de acuerdo al contrato No. 084-2015 y a los pliegos del proceso, las redes eléctricas y centros de transformación se encuentran instaladas conforme a las disposiciones de la SECCIÓN TÉCNICA y fiscalización, especificados en las normativas del MEER. Los sistemas de medición se instalaron mediante los requisitos solicitados por la SECCIÓN COMERCIAL los cuales al ser cambio de medidor fueron actualizados en el sistema SISCOS e incluido la actualización en el sistema ARCGIS.





Se concluye que la obra se encuentra ejecutada a satisfacción y de conformidad con los términos establecidos en el contrato, previo haberse corregido las observaciones emitidas por fiscalización y otras instancias de la contratante.

Características de la obra:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Red de bajo voltaje con conductor preensamblado de AL aislado 2X1/0+(1/0)AWG	2,078	KM
2	Reubicación de transformadores	9	U
3	KVA Reubicados	90	KVA
4	Cambio de medidores monofásicos a bifásicos	1629	U

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a las planillas presentadas, y que merecieron la aprobación por parte de fiscalización, previa verificación en el sitio de la obra, se tiene los resultados que se indican a continuación.

PLANILLA	PLANILLA 1 (sin IVA)	PLANILLA2 (sin IVA)	PLANILLA 3-LIQUIDACION (sin IVA)	Total ejecutado (sin IVA)
DISTRIBUCION-PMD_CAF			15.719,79	15.719,79
ACOMETIDAS Y MEDIDORES-PMD_CAF	188.482,75	117.307,83	75.123,55	380.914,13

Subtotal USD:	188.482,75	117.307,83	90.843,34	396.633,92
+ IVA 12%:	22.617,93	14.076,94	10.901,20	47.596,07
Total USD:	211.100,68	131.384,77	101.744,54	444.229,99

TOTAL EJECUTADO USD: 396.633,92 (no incluye IVA)

En el análisis económico se indica que el costo de obra ejecutado **NO** supera al contratado del valor previsto llegando a un nivel de ejecución del contrato del **99,39%**, de acuerdo a la hoja de fiscalización y avance de obra de los trabajos realizados.

QUINTA: PLAZOS.

- Contrato de construcción:	084-2015 (REF CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-031)
- Contratista:	CONSORCIO TENA ASOCIADOS

- Fecha firma del contrato:	6 de Mayo de 2015
- Objeto del contrato:	REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE NAPO, CANTON TENA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE.
- Valor contratado sujeto a liquidación total:	US\$ 399.085,36
- Fecha de inicio de obra: notificación del Anticipo: (Oficio DF-TES-0269-2015)	11 de junio de 2015
- Plazo de entrega de la obra:	240 días calendario
- Fecha de tope para entrega de Obra	06 de febrero de 2016
- Fecha de conclusión de la obra: (Informe de fiscalización N0.MG-2016-10)	19 de febrero de 2016
- Acta de Entrega Recepción Provisional Parcial N°01	23 de diciembre de 2015
- Acta de Entrega Recepción Provisional Parcial N°02	3 de febrero de 2016
- Acta de Entrega Recepción Provisional Total	21 de marzc de 2016
- Mora en entrega de obra:	13 días calendario

SEXTA: CONSTANCIA.

La EEASA realizó el desembolso del anticipo, el mismo que corresponde al 40% del monto del contrato, CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 14/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 159,634.14), no incluye IVA.

De acuerdo a la fiscalización realizada previa a la entrega, concluye que los servicios cumplen con los requerimientos técnicos que establece el contrato. Ejecutado según el siguiente cuadro, valores que no incluyen el IVA.

CONSORCIO TENA ASOCIADOS - CONTRATO 084/2015			PLANILLA # 1		PLANILLA # 2		PLANILLA #3 LIQUIDACION		% ACUMULADO
PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR	% TOTAL	VALOR	% P1	VALOR	% P2	VALOR	% P3	PLANILLA
REDES	35.428,48	8,88%		0,00%		0,00%	15.719,79	3,94%	3,94%
ACOMETIDAS	363.656,88	91,12%	188.482,75	47,23%	117.307,83	29,39%	75.123,55	18,82%	95,45%
VALOR DE LA PLANILLA SIN IVA (\$)			188.482,75	47,23%	117.307,83	29,39%	90.843,34	22,76%	99,39%
VALOR DEL CONTRATO (\$)	399.085,36	100%							
AMORTIZACIÓN ANTICIPO (\$)	159.634,14	40%	75.393,10	40%	46.923,13	40%	37.317,91		100%
VALOR A LIQUIDAR SIN INCLUIR EL 40% DE LA AMORTIZACIÓN (\$)			113.089,65		70.384,70		53.526,43		
VALOR A CANCELAR 25% CON CONSTRUCCIÓN DEL 40% Y 75%, CLÁUSULA QUINTA 5.2			99.771,34	25%	99.771,34	25%			
RETENCIÓN POR EL VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA (\$)									
RETENCIÓN POR EL VALOR A COBRAR AL CONTRATISTA A FAVOR DE LA EEASA (\$)			13.318,31		-29.386,64				
VALOR A COBRAR AL CONTRATISTA PLANILLA 1 Y 2 EN LA PLANILLA #3 LIQUIDACIÓN (\$)							-16.068,33		
PAGO REAL SIN IVA (\$)			99.771,34		99.771,34		37.457,10	9,39%	

VALOR DE LA PLANILLA 3 - LIQUIDACIÓN	90.843,34
VALOR A COBRAR AL CONTRATISTA (PLANILLA 1 Y 2)	-16.068,33
SALDO DEL VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO POR COBRAR EN PLANILLA 3- LIQUIDACIÓN	37.317,91
VALOR A PAGAR SEGÚN PLANILLA 3 - LIQUIDACIÓN	37.457,10
VALOR DE PLANILLAS 1 - 2 Y PLANILLA 3 - LIQUIDACIÓN	396.633,92
VALOR DE LA AMORTIZACIÓN (PLANILLAS 1 - 2) Y PLANILLA 3- LIQUIDACIÓN	159.634,14
VALOR DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO	396.633,92

Handwritten initials and marks.



SÉPTIMA: CUMPLIMIENTO DE PLAZO O MORA.

El contratista **NO CUMPLE** con el plazo establecido de 240 días calendario para la construcción de acuerdo al contrato, por lo que **EXISTE MORA DE 13 DÍAS CALENDARIO** con una multa del uno por mil del valor total del contrato, con un valor de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 11/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (5.188,11) que serán descontados de la planilla final.

OCTAVA: GARANTIAS

De acuerdo con la Cláusula Sexta GARANTIAS del Contrato No. 084-2015, el contratista entregó tres garantías: la del anticipo, la de fiel cumplimiento y la garantía técnica del contrato; éstas serán devueltas de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la LOSNCP y 118 del RGLOSNC. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la EEASA.

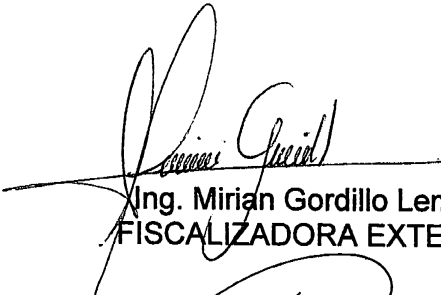
NOVENA: ACEPTACIÓN


Las partes aceptan todas y cada una de las cláusulas y se ratifican en el contenido de las mismas, para constancia y fe de conformidad firman en unidad de acto esta Acta de Recepción Provisional Total relacionada al Contrato No.084-2015.


Ing. Nelson Muso Duchitanga
DIRECTOR DZON


Ing. Marco Chagcha López
JEFE SECCIÓN COMERCIAL


Ing. Vladimir Torres Díaz.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO TENA ASOCIADOS


Ing. Mirian Gordillo Lema
FISCALIZADORA EXTENA


Ing. Víctor Uyaguari Díaz.
JEFE ÁREA TÉCNICA DZON